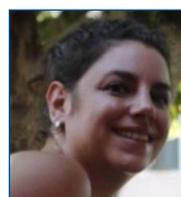


IDEAR MUNICIPAL: REFLEXIONES EN TORNO AL DESARROLLO DE METODOLOGÍAS PARTICIPATIVAS PARA LA CO-CONSTRUCCIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS LOCALES EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA. EL PROGRAMA INTEGRAL DE DESARROLLO RURAL EN SAN ANTONIO DE LITÍN¹



CARINA PAOLA LAPASINI

Licenciada en Ciencia Política. Docente e investigadora de la Universidad Nacional de Villa María - UNVM. Responsable del Observatorio de Políticas Públicas. Actualmente dirige la conformación y puesta en marcha del Área de Vinculación Territorial del Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales- IAPCS-UNVM.



EMILIA SCHAIGORODSKY

Licenciada en Sociología. Trabaja en el Centro de Conocimiento, Formación e Investigación en Estudios Sociales (Cconfines) - (Conicet - UNVM)



JOAQUIN PEDRO AMBROGGIO

Licenciado en Sociología. Trabaja en el Centro de Conocimiento, Formación e Investigación en Estudios Sociales (Cconfines) - (Conicet - UNVM)

PALABRAS CLAVE: Metodologías participativas, Desarrollo Territorial, Políticas Públicas locales.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo procura reflexionar en torno a la implementación de la metodología IDEAR MUNICIPAL, enmarcada en el Observatorio de Políticas Públicas (en adelante OPP) del Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Villa María¹, y cuyo objetivo es contribuir al desarrollo de políticas públicas locales en los municipios de la provincia de Córdoba. En particular, se presenta una experiencia de trabajo en conjunto entre el referido observatorio y la Municipalidad de San Antonio de Litín, Departamento Unión, Córdoba, en la cual se diseñó e implementó una política de ruralidad, denominada “Programa Integral de Desarrollo Rural” (PIDER).

En términos preliminares, se asume que los gobiernos municipales se erigen en protagonistas centrales para el desarrollo local-territorial, en virtud de sus redes de cercanía con actores sociales, privados y comunitarios, y por su rol en la construcción de articulaciones multiniveles entre los distintos estamentos gubernamentales (Montecinos, 2012). Al mismo tiempo, se acepta que, en virtud de los procesos de descentralización y reforma del Estado consolidados en la década del ‘90, los Estados locales “han generado formas de gestión innovadoras entre las que destaca la articulación” (Cravacuore, Ilari y Villar, 2004, p.3)

La propuesta metodológica consta de tres momentos consecutivos. El primero corresponde a la realización de un taller diagnóstico participativo entre el equipo de gestión de la Municipalidad, el equipo técnico del Observatorio y actores claves de la comunidad. Aquel se estructura a partir de dos ejes: formulación de desafíos de gestión e identificación de causas y propuestas alternativas de solución. El

¹ Una primera versión de este manuscrito fue presentada en el III Congreso Nacional de Desarrollo Territorial, organizado por el Departamento de Economía y Administración, el CDT de la UNQ y la Red de Universidades en Desarrollo Territorial de Argentina.

segundo momento involucra el análisis y sistematización de la información recabada en el taller, la cual es complementada con diversas fuentes secundarias. Por último, el tercero comprende la co-producción y redacción de la política local en función de los resultados arrojados por el taller, el análisis realizado en la etapa anterior y los intercambios entre el equipo OPP y los equipos de gestión municipal.

En virtud de lo expresado, el artículo se orienta a interrogantes que profundizan los desafíos de la construcción de metodologías participativas, que permitan articular a las universidades con los gobiernos locales de la provincia de Córdoba, con vistas a fortalecer los procesos de diseño, gestión y evaluación de políticas públicas. La estructura argumental seguida se vincula, en primer lugar, con la presentación de los criterios teóricos-metodológicos del IDEAR MUNICIPAL; en segundo lugar, se procura describir su implementación en la localidad de San Antonio de Litin, y finalmente, cierran este artículo un conjunto de reflexiones y debates en torno a la temática.

Aspectos teóricos-metodológicos del IDEAR MUNICIPAL

Las inquietudes que propulsaron el diseño del IDEAR municipal, se encuentran en línea con el creciente interés en los debates, tanto académicos como políticos, en torno a los procesos de planificación, formulación, gestión y evaluación de políticas públicas, calidad y capacidad estatal (Bernazza y Longo, 2014; Amaya, 2018; Vilas, 2011), al calor de la complejidad de los procesos sociales y políticos de las últimas décadas. En ese marco, se sostiene que los conceptos de “innovación social, innovación pública, co-creación, co-producción aparecen como categorías emergentes que tratan de caracterizar las respuestas que están dando las sociedades y los Estados ante estos desafíos” (Zurbriggen y González Lago, 2020, p. 331). Estos aportes fueron centrales a los fines de situar y estructurar los principios teóricos y metodológicos para el diseño e implementación del IDEAR municipal.

Diversas metodologías sirvieron de base para su formulación, teniendo en consideración que consta de un diseño flexible, que permite la articulación de distintas técnicas y herramientas. Primeramente, vinculadas al ámbito de la planificación, se recuperaron estrategias plasmadas en la propuesta de Matus (2007) en torno a cómo construir un proble-

ma, su descripción, el análisis de sus causas y consecuencias, la identificación de actores relevantes y precisión de recursos, las cuales van estructurando distintos momentos metodológicos.

De manera análoga, se consideraron herramientas de las metodologías participativas, siendo que representan “una concepción para la toma de decisiones que incorpora a la participación como elemento central” (Poggiuese, 2011, p. 11). Al mismo tiempo, se constituyeron en relevantes los aportes del Enfoque Pedagógico para el Desarrollo Territorial, en términos del proceso metodológico concebido a partir de la construcción colectiva de diálogos y saberes entre actores territoriales y la consolidación de diversas capacidades instaladas (Costamagna y Larrea, 2017).

Lo anterior implica de manera clara que el proceso de la metodología se vincula con la construcción de espacios de diálogos entre la Universidad, gobierno local y actores territoriales, en vistas a pensar conjuntamente soluciones a problemas cada vez más complejos y multidimensionales.

En este marco, el equipo del OPP asume el rol de *facilitación*, comprendido como “generar condiciones para que los actores del desarrollo territorial puedan reflexionar, decidir, y pasar a la acción” (Costamagna y Larrea, 2017, p. 66). Esto, no obstante, no implica asumir una preponderancia del saber técnico-universitario por sobre el resto de los actores participantes. El gobierno local, enmarca y construye los criterios políticos para el diseño, implementación y evaluación de la política. Los actores territoriales, incorporan las diversas miradas representativas de la sociedad local (Vilas, 2011).

De esta manera, el desarrollo metodológico se inicia con una instancia preliminar de diálogo entre el OPP y el gobierno local, en la cual se acuerda la puesta en funcionamiento del IDEAR y se definen los ejes de trabajo. Seguidamente, el proceso metodológico se estructura a partir de tres momentos consecutivos. El **primero** de ellos consiste en un taller diagnóstico participativo entre el equipo de gestión de la Municipalidad, el equipo técnico del Observatorio y actores de la comunidad, desde dos ejes:

- 1- Formulación del desafío de gestión: reconocer una situación problemática que se busca atender, los actores involucrados, la información y los recursos disponibles por parte de la gestión municipal.

2- Identificación de causas y propuestas de alternativas de solución: se trabaja en la determinación de las causas de la situación problemática y potencia-les alternativas para responder al desafío, que serán transformadas en los objetivos de la política local.

El **segundo momento** involucra el análisis y sistematización de la información recabada en el taller, la cual se complementa con diversas fuentes secundarias. Se toman como insumos, antecedentes de normativas locales y datos estadísticos que aporten a profundizar la información disponible. Por último, el **tercer momento** comprende la co-elaboración y redacción de la política local, en función de los resultados arrojados por el taller y el análisis realizado en la etapa anterior.

Presentación de experiencia: La co-creación del Programa Integral de Desarrollo Rural (PIDER)

Tras haber explicitado los principales lineamientos de la Metodología IDEAR MUNICIPAL, en el presente apartado se busca compartir la experiencia efectuada de manera conjunta entre la Municipalidad de San Antonio de Litin y el OPP.

A partir de los diálogos establecidos entre ambos equipos se planteó la necesidad de diseñar una política local orientada a responder a problemáticas que impactan en las condiciones de vida de las familias y los productores de las áreas rurales de la localidad.

La localidad de San Antonio de Litin cuenta con

Tabla 1. Momentos Metodológicos

Momento	Caracterización	Facilitación OPP
Implementación de Taller Diagnóstico	Formulación de desafío de gestión (identificación de problemática) Identificación de propuestas de solución	Diseño de Instrumento de Relevamiento. Coordinación y facilitación del taller.
Análisis y Sistematización de Información del taller diagnóstico y secundaria.	Análisis y priorización de los principales ejes abordados. Complementación con fuentes secundarias	Análisis y sistematización de información del taller Análisis y sistematización de información secundaria. Diseño y elaboración de informe preliminar.
Co-Elaboración y Redacción de Política Local.	Co-elaboración de informe final y presentación oficial de la política.	Jornadas de trabajo entre el equipo del OPP y el Municipio local para trabajar conjuntamente en el informe final. Definición y elaboración de criterios para la presentación de la política. Diseño y Elaboración de Ordenanza Local.

1.314 habitantes (INDEC, 2012) y se encuentra en el Departamento Unión de la Provincia de Córdoba, que posee 105.727 habitantes, según el Censo Nacional del 2010, con una proyección estimada de 122.606 habitantes para el año 2025. Las áreas rurales en el departamento concentran 6.646 hogares, de los cuales un 6,7% registra necesidades básicas insatisfechas (INDEC, 2012).

El espacio rural de la localidad de San Antonio de Litin está constituido por ocho colonias rurales: El Descanso, Los Ucles, Corral del Bajo, Corral de Guardia, El Florentino, La Leoncita, El Potro Muerto y La Tigra. Cada colonia posee una institución educativa de nivel primario, y presenta un acervo cultural e idiosincrasia vinculada a su historia en la ruralidad. En las colonias residen aproximadamente 200 familias, ubicadas a una distancia variable (entre 10 y 40 km) del ejido urbano de la localidad. Estos factores nos permiten tener un primer acercamiento tanto al nivel de densidad poblacional, como a la complejidad y extensión territorial de las zonas rurales de la localidad.

La noción de desarrollo rural contribuyó a encuadrar el diseño y la puesta en funcionamiento de la política, entendida como un proceso de transformación, tanto productiva como institucional, de un espacio rural determinado (Lattuada, 2014), cuyo objeto es mejorar la calidad de vida de la población rural. Esta perspectiva invita a tener en consideración la inserción competitiva de territorios rurales a mercados más dinámicos, articulaciones entre actores económicos, sociales y gubernamentales para promover el desarrollo institucional y, fundamentalmente, la inclusión de sectores excluidos. Estos aspectos fueron considerados e incorporados en el diseño e implementación del taller diagnóstico.

Etapas Diagnósticas: Taller Diagnóstico Participativo-Dimensiones Identificadas.

El taller diagnóstico contó con la participación del Intendente Municipal, el médico del Dispensario Municipal, la Subcomisaría, el Director del Hospital Regional de Bell Ville, la Coordinadora del Punto Mujer de la localidad, representantes de la Secretaría de Ambiente de la Municipalidad, de la Secretaría de Acción Social, de la Secretaría de Obras Públicas, el Director del I.P.E.A 214, la Inspectora de la Zona 3310 Primaria² y el equipo técnico del OPP. La diversidad en la procedencia de actores constituyó un aporte fundamental para, por un lado, nutrir y complementar la información dis-

ponible sobre las familias de las áreas rurales y, por el otro, pensar acciones futuras.

Para la primera etapa diagnóstica se diseñó e implementó un instrumento de relevamiento en formato de planillas, organizado a partir de tres aristas: aspectos positivos de la zona rural, problemáticas identificadas (según las dimensiones social, ambiental, productiva, educativa y sanitaria) y potenciales soluciones a encarar.

En cuanto a las características positivas reconocidas de las zonas rurales, se puso en valor una mejora generalizada en las condiciones de vida de su población, motorizada a partir del incremento en el acceso a servicios de educación, salud y conectividad, tanto vial como digital. Al mismo tiempo, la consolidación del perfil productivo ganadero en la región, permitiría una oportunidad de inserción laboral, lo que mantiene estable el nivel de densidad poblacional.

En cuanto al eje de la presencia del Estado Local en la ruralidad, se destacó la intervención del equipo de gestión local en las colonias, a través de la promoción de diversas acciones, como la detección de necesidades de las familias desde el gabinete psicopedagógico, implementación de asistencia médica por telemedicina, consolidación del dispositivo Punto Mujer para el abordaje de violencias, promoción de ferias en las colonias rurales, tutorías y becas a estudiantes de las escuelas rurales, mejora de su infraestructura, y entrega de semillas para huertas domiciliarias.

De manera análoga, se valoró la reciente puesta en funcionamiento de la Oficina del Campo, dispositivo de vinculación entre productores, Estado Local y el Estado Provincial. Todos estos aspectos se erigen como relevantes ya que han permitido al gobierno local ampliar su nivel de conocimiento sobre la población rural y, al mismo tiempo, consolidar su referencia territorial en las colonias.

Finalmente, en materia de articulaciones de actores y actrices que intervienen en la ruralidad, se pusieron de relieve antecedentes muy valiosos de articulación entre el Estado Local, las Escuelas Rurales, la Inspectora Jurisdiccional, el Director del Hospital Regional, el Dispensario Local y la Subcomisaría, a los fines de impulsar y promover diversas acciones en las zonas rurales.

Lo dicho permite concluir, de manera preliminar,

que en las zonas rurales de la Localidad de San Antonio de Litin se efectúan acciones orientadas a mejorar la calidad de vida de sus residentes. Dos de las causas que explicarían dicha mejoría serían por un lado, una mayor presencia del Estado Local, a través de sus servicios y acciones; y, por otra parte, la consolidación de un entramado de actores y actrices, tanto regionales como locales, que intervienen en la ruralidad. A partir de allí, se asumió que existen capacidades instaladas en el territorio.

En un segundo momento, se señalan las principales situaciones problemáticas identificadas en el taller, tomando como base, en consonancia con la perspectiva del desarrollo rural, que pensar la ruralidad demanda un abordaje integral (Lattuada, 2014) de diversas aristas.

Los principales problemas de la dimensión educativa se relacionaron con el incremento del ausentismo de niños/as en edad escolarizada y las dificultades en su permanencia escolar. En la dimensión social, se señalaron las escasas condiciones habitacionales de las personas que residen en áreas rurales; al mismo tiempo, uno de los efectos precisados es el incremento de las situaciones de violencia en el entorno familiar. Respecto a lo sanitario, se identificó el incremento de enfermedades crónicas y las dificultades en el acceso a la vacunación COVID. Finalmente, se destaca que no emergió una predominancia de la dimensión ambiental en las problemáticas reconocidas.

Por último, en cuanto a las soluciones y alternativas identificadas se propuso el trabajo conjunto con el INTA para avanzar en el Registro de Establecimientos Rurales. A su vez, en lo relativo a los controles y campañas de salud, establecer un cronograma según trabajadores/as de salud disponibles y un presupuesto estimado. De manera análoga, se planteó la intervención del Estado local con cartelería en cada colonia al ingreso, proyecto de diseño de señalética con cada escuela; al mismo tiempo, la impresión de planos de la localidad georeferenciados para llevar a cada una. Respecto a los espacios participativos, se procuró la realización de un encuentro recreativo cada dos meses en cada colonia.

Delimitación de Problema Central y Ejes Estratégicos del Programa.

Una vez finalizada la etapa diagnóstica, se procedió al trabajo conjunto entre los equipos del OPP y el gobierno local, para la elaboración de un in-

forme preliminar que contuviera la formulación y priorización de un problema central. Este fue co-construido a partir de la selección de causas viables de resolver por parte del Municipio en articulación con los actores/as de la ruralidad.

En virtud del problema definido, se procedió a establecer el propósito del proyecto y se estructuraron sus componentes. Estos aspectos se erigieron en centrales para priorizar y re-construir las diversas estrategias o alternativas de solución sugeridas para el programa, tomando como base las que surgieron del taller diagnóstico. En este punto, como argumenta Amaya (2018, p.5) nos interesa señalar que "(...) a la hora de abordar cuestiones de diseño, implementación y evaluación de las políticas resulta imprescindible abordar los "sentidos", las visiones sobre la sociedad pretendida, y sus implicancias en el modelo de Estado y administración".

En términos operativos, las diversas estrategias y lineamientos se presentan sintetizadas en dos dimensiones transversales y tres ejes estratégicos. Primeramente, la dimensión social, orientada a pensar la consolidación de la participación ciudadana de la población rural de San Antonio de Litin y su acceso a derechos. Esta dimensión implica centrarse en las realidades de los sujetos, con énfasis en las personas que habitan y construyen la ruralidad.

Por otra parte, producción sostenible, destinada a mejorar los procesos productivos de las unidades económicas de la localidad. Esta dimensión transversal implica considerar que, con el avance agropecuario en el sur provincial y la innovación tecnológica, se ha incrementado la producción a gran escala (INDEC, 2021), aspecto que requiere de su fortalecimiento por parte del Estado Local. No obstante ello, se reconoce que en las zonas rurales conviven pequeñas producciones familiares que pueden ser potenciadas.

Por lo anterior, el programa plantea una mirada que distinga y acompañe las disímiles realidades productivas de las áreas rurales de la localidad. Al mismo tiempo, en consonancia con las políticas que se vienen ejecutando por el Gobierno Provincial en materia de Buenas Prácticas Agropecuarias³, se procura enfatizar la promoción de prácticas productivas sostenibles económica, ambiental y socialmente.

Tabla 2. Delimitación de Problema Central

Problema Principal	Causas	Causas Relacionadas
DIFICULTADES EN LA ATENCIÓN ESTATAL DE LAS DIVERSAS NECESIDADES EXISTENTES EN LA POBLACIÓN RURAL DE SAN ANTONIO DE LITIN	1. Limitaciones para acceder a información actualizada de las condiciones socio-habitacionales de la población rural.	1.1 El Estado Local tiene dificultades para acceder a información de la población rural por fuera de las familias que asisten a las escuelas rurales. 1.2 Escasa voluntad por parte de propietarios rurales para brindar información.
	2. Inadecuada utilización de las capacidades disponibles para brindar la asistencia requerida en las zonas rurales.	2.1 Insuficientes dispositivos (móviles/territoriales) de asistencia a la población rural 2.2 Paradigma de gestión sanitaria basado en que la población rural se atiende en el Dispensario ubicado en el centro urbano. 2.3 Poca capacidad del gobierno local en informar a la población rural sobre las acciones realizadas en materia de asistencia social. 2.4 Gran extensión territorial de zonas rurales
	3. Debilidades en la articulación del Estado con los actores y actrices intervinientes en la ruralidad	3.1 El Estado Local no se vincula con todos los actores/as de la ruralidad. 3.2 Limitaciones en la coordinación de acciones conjuntas entre el Estado y las Escuelas Rurales.

Tabla 3. Delimitación de Objetivos del Programa

Objetivo Principal	Objetivos Específicos
FORTALECER LA ATENCIÓN ESTATAL DE NECESIDADES EXISTENTES EN LA POBLACIÓN RURAL DE SAN ANTONIO DE LITIN	1. Ampliar el acceso a la información disponible de la población rural 2. Incrementar los dispositivos y recursos locales de asistencia a la población rural 3. Potenciar la articulación del Estado con actores y actrices que intervienen en la ruralidad.

Gráfico 1. Ejes Estratégicos del Programa



Eje 1. Producción de Información Actualizada

Este eje refiere a las dificultades en el acceso a información disponible y actualizada de las condiciones de vida de la población rural, que impactan en el nivel de conocimiento de las necesidades y demandas de la referida. En tal sentido, se estipula considerar:

- Diseño e implementación de un Sistema de Registro Único de información, en formato de ficha, articulado entre la Secretaría de Acción Social, Subcomisaría, el Punto Mujer, el Dispensario Local y las Escuelas Rurales, con el objeto de unificar información de la población rural.
- Mapeo de actores institucionales y organizaciones, ya sean sociales o productivas, de las áreas rurales.
- Relevamiento exhaustivo a familias de hogares rurales de la localidad, a los fines de actualizar los datos socio-demográficos vinculados a la composición del núcleo familiar, nivel de ingresos, condiciones laborales, etc.

Se entiende que contar con diagnósticos actualizados permite priorizar e identificar necesidades y problemáticas sociales.

Eje 2. Fortalecimiento de la intervención del Estado Local

Un aspecto central del presente eje, se vincula con promover la presencia del Estado Local en los distintos territorios de las zonas rurales.

Según el diagnóstico efectuado, son múltiples y diversas las acciones que se ejecutan desde las secretarías del gobierno local, reconociéndose una consolidación del trabajo articulado entre sus áreas. Aun así, en virtud de los recursos disponibles y la extensión de las zonas rurales, existen limitaciones que impactan en la presencia del Estado Local.

Se pretende articular las acciones dispersas efectuadas por la Municipalidad y simplificar el acceso a las políticas públicas por parte de la población. Para ello se propuso:

- Campañas de difusión de información y sensibilización sobre los distintos servicios y acciones realizadas por parte del Estado Local.
- Establecer un cronograma de actividades que permita ordenar y planificar las acciones del Estado Local, según la particularidad de cada colonia. Esto permitirá optimizar los recursos y la eficacia de las diversas intervenciones del gobierno local. Se plantea que el Estado proponga

una dinámica de participación mensual en las colonias.

- Diseño de dispositivo territorial móvil sanitario. Se sugiere equipar un vehículo municipal con infraestructura e instrumentos sanitarios, para promover campañas de sensibilización y prevención.
- Promover paulatinamente la descentralización administrativa del Estado Local en las colonias rurales. En un primer momento, se recomienda realizar un conjunto de acciones orientadas a fortalecer la referencia de la Municipalidad y el sentido de pertenencia de las colonias, a través de cartelería señalética. En segundo lugar, se plantea tomar como base el trabajo articulado entre el Estado y las Escuelas Rurales, para que los funcionarios/as de la Municipalidad asistan, según un cronograma de días pautados, y se convoque a las familias de la población rural. Finalmente, se sugiere la posibilidad de construir oficinas de la Municipalidad (CPC Rural, Muncerca) en cada colonia rural.

Eje 3. Articulación de Actores y Actrices

Este último eje se orienta a potenciar las articulaciones entre diversos actores y actrices que intervienen

en la ruralidad. Se plantea:

- Diseño y puesta en funcionamiento de “Consejo de la Ruralidad”.

Se pretende que el Consejo funcione como dispositivo que nucleee actores educativos, funcionarios/as locales, INTA Regional, actores productivos y actores religiosos, entre otros.

Se entiende que contar con un espacio con una dinámica de reunión bimensual/trimestral y que nucleee esta diversidad de actores permitiría, por un lado, construir información actualizada sobre la población rural de la localidad; y al mismo tiempo, pensar un abordaje integral de las problemáticas educativas, sociales y sanitarias.

- Fortalecimiento del dispositivo “Oficina del Campo”

Se busca contribuir al mejoramiento del funcionamiento del dispositivo de reciente creación, la Oficina del Campo, instrumento de gestión local que articula con el Gobierno Provincial en vistas a promover la vinculación multinivel y garantizar el acceso de los productores a las políticas que son ejecutadas por el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Provincia. Este eje será nodal, erigiéndose en la arista productiva de la política pública.

Gráfico 2. Síntesis del Programa Integral de Desarrollo Rural (PIDER)



Las dimensiones y ejes sugeridos constituyeron los pilares del programa, presentado en el mes de noviembre del año 2021 entre el OPP, el gobierno local y los actores participantes. Actualmente, se encuentra en la etapa de implementación, realizada de manera gradual y escalonada según los criterios de la Municipalidad. El programa cuenta con un marco normativo, ordenanza, y una partida presupuestaria asignada para el corriente año. Al mismo tiempo, se llevaron a cabo controles sanitarios en las ocho colonias rurales, en los meses de noviembre y diciembre. Finalmente, se pone en valor la efectivización de distintas jornadas recreativas en las colonias rurales y los establecimientos educativos.

Por último, es preciso reconocer que están pensadas instancias evaluativas, estructuradas a partir de los diálogos entre el gobierno local, el OPP y los actores territoriales. En virtud de la reciente implementación del programa, estas se efectivizarán desde el mes de junio de 2022.

Conclusiones y Debates Abiertos

El recorrido propuesto por el presente trabajo procuró aportar a la discusión sobre los desafíos en la construcción de metodologías para la co-creación de políticas públicas locales, a partir de la presentación de una experiencia concreta de trabajo entre el OPP, el Municipio de San Antonio de Litín y los/as actores/as territoriales de la localidad, en el marco del IDEAR Municipal.

Esta metodología del OPP reconoce como antecedentes a diversos aportes de las metodologías de planificación, como así también del campo de las metodologías participativas y el enfoque pedagógico para el desarrollo territorial. A partir de estas disímiles herramientas, pretende aportar a la construcción de un proceso metodológico de diseño, gestión y evaluación de políticas públicas locales, erigido desde diálogos entre la universidad, los gobiernos locales y los actores territoriales.

En particular, la experiencia relatada focaliza en la etapa de diseño e implementación, esta última aún reciente, del Programa de Desarrollo Rural (PIDER) en la localidad de San Antonio de Litín. Tras transcurrir de manera dialógica por tres momentos metodológicos, se arribó al diseño y puesta en funcionamiento del referido programa. En términos sintéticos, su objetivo central se vincula con fortalecer la atención estatal de las necesidades existentes en la población rural de la localidad. Se estipulan

para ello dos dimensiones transversales, social y producción sostenible, y la consolidación y puesta en funcionamiento de tres dispositivos: oficina del campo, dispositivo sanitario móvil y el Consejo de la Ruralidad.

En términos de reflexiones preliminares, se enfatiza el carácter vincular del proceso. El trabajo en conjunto entre el gobierno local de San Antonio de Litín, los/as actores locales y la Universidad se explica a partir de acciones y diálogos que antecedieron a lo relatado en esta experiencia. Un aspecto nodal de la articulación de la Universidad con actores territoriales se expresaría a partir del desafío de consolidar relaciones de confianza y vínculos, que permitan sostener distintas actividades en el tiempo.

Por otra parte, la inscripción en el ámbito de lo local implica poner en valor a los Municipios como actores centrales en la co-creación de políticas públicas. Producto de ello, se señala la capacidad política-relacional por parte de la Municipalidad de San Antonio Litín para construir este proceso de manera conjunta, tanto con las/los actores territoriales de la comunidad como con el equipo técnico del OPP. Se asume, preliminarmente, que el trabajo articulado permite fortalecer las capacidades estatales de los gobiernos y la toma de decisiones.

A partir de allí, la implementación de la metodología nos invita a reflexionar en torno a la necesidad de elaborar herramientas flexibles y construidas a partir de la propia realidad de las comunidades locales. Por ello, el IDEAR MUNICIPAL no puede pensarse como una metodología “enlatada”, sino que es un proceso de diálogo constante entre los/as actores/as intervinientes, según cada realidad situada y específica.

Finalmente, en cuanto al rol de la Universidad, es preciso reconocer que esta experiencia constituye un proceso de aprendizaje para repensar cómo nos vinculamos con los/as actores territoriales. De aquí emerge la necesidad de fortalecer a la UNVM en dos aspectos: en la institucionalización de espacios extra áulicos donde puedan alojarse co-construcciones colectivas de conocimientos; y en la consolidación de los dispositivos de articulación, como el OPP.

A partir del proceso descrito surgen un conjunto de interrogantes y debates abiertos. Estos se relacionan con cómo congeniar los tiempos académicos-institucionales de las universidades con los gobiernos

locales y actores territoriales, y de qué manera las funciones clásicas de la universidad (extensión, investigación y docencia) se articulan con la consolidación de dispositivos vinculares que acompañen actores/as territoriales.

Por último, en términos de futuras agendas de investigación, se asume que hay una dimensión analítica central que es necesario problematizar e indagar: es preciso ahondar en torno a cómo se relacionan las capacidades estatales de los municipios de la provincia de Córdoba con los procesos de co-creación de políticas públicas locales, aspecto que pretende constituirse en una línea de investigación del Observatorio.

NOTAS

1- El OPP es un dispositivo de vinculación territorial interdisciplinario e interinstitucional del IAP de Ciencias Sociales, que trabaja en la producción de información de calidad y en el análisis, asesoramiento y evaluación de políticas públicas de gobiernos locales de la provincia (OPP, 2017).

2- En total se sistematizaron 11 planillas.

3- Dato disponible en: http://bpa.cba.gov.ar/Views/WebForms_Bpa/Docs/BPAS_2021/MANUAL_%20BPAS_2021.pdf. Consultado el 24/04/2022.

BIBLIOGRAFÍA

- Amaya, P. (2018). "Capacidades institucionales y evaluación de políticas: bases para construir el Estado". Trabajo presentado en XIII Congreso Nacional y VI Congreso Internacional sobre Democracia, organizado por la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario. Rosario, 10 al 13 de septiembre de 2018.
- Bernazza, C. Longo & Longo, G. (2014). Debates sobre capacidades estatales en la Argentina : un estado del arte (artículos). Revista Estado y Políticas Públicas, 2 (3): 107-130.
- Costamagna, P. & Larrea, M. (2017). Actores facilitadores del desarrollo territorial: una aproximación desde la construcción social. Instituto Vasco de Competitividad, Fundación Deusto. Apartado 1- Bilbao.
- Cravacuore, D; Ilari, S & Villar, A. (2004). La articulación en la gestión municipal: actores y políticas. Buenos Aires, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (2012) Censo nacional de población, hogares y viviendas 2010 : censo del Bicentenario : resultados definitivos, Serie B nº 2. - 1a ed. - Buenos Aires : Instituto Nacional de Estadística y Censos - INDEC, 2012.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (2021). Censo Nacional Agropecuario 2018 : resultados definitivos / 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Instituto Nacional de Estadística y Censos - INDEC, 2021.
- Matus, C. (2007). MAAP Método Altadir de Planificación

Popular. 1ed. Buenos Aires: Lugar Editorial.

- Montecinos, E. (2012). Gestión municipal participativa: entre la nueva gerencia pública y la gobernanza democrática. Revista Venezolana de Gerencia, 17(58), pp. 345-364. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/290/29023348009.pdf>.
- Lattuada, M. (2014). Políticas de desarrollo rural en la Argentina. Conceptos, contexto y transformaciones. Temas Y Debates, (27), 13-47. Disponible en: <https://doi.org/10.35305/tyd.v0i27.274>.
- Observatorio de Políticas Públicas (2017). Mapeo Político Institucional de la Provincia de Córdoba Disponible En <http://sociales.unvm.edu.ar/wp-content/uploads/2020/11/mapeo-opp-digital.pdf>. Villa María, Córdoba, IAPCS, 2017.
- Poggiese, H. (2011). Planificación participativa y gestión asociada (PPGA): metodologías. 1era. ed. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Vilas, C. (2011). Política y Políticas Públicas en América Latina en Fioramonti. C & Amaya, P. (2011). El Estado y las políticas públicas en América Latina. La Plata: AECID/COPPPAL/Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Buenos Aires, 2011, págs. 37-74.
- Zurbriggen, C., & González Lago, M. (2020). INNOVACIÓN Y CO-CREACIÓN: NUEVOS DESAFÍOS PARA LAS POLÍTICAS PÚBLICAS. Revista De Gestión Pública, 3(2), 329-361. Disponible en: <https://doi.org/10.22370/rgp.2014.3.2.2245>.